

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 02 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION	TRD: 101-16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
II INFORMES A ENTES DE CONTROL		Páginas: 1 de 3

**TERCER INFORME DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL
DE SAN JUAN GIRON - VIGENCIA 2021
Diciembre de 2021**

INFORME DE CONTROL INTERNO

1º. ESTADO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 043 del 21 de mayo de 2014, en la Personería Municipal de San Juan Girón desde abril de 2018 se encuentra en funcionamiento el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la expedición de todos los actos administrativos que permitieron desarrollar los componentes del MECI y la socialización de los mismos a través de jornadas de capacitación con los funcionarios de la entidad.

2º. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

Mediante Resolución No. 0019 del 26 de marzo de 2021, se aprobó el Plan Anual de Auditorías de la Personería Municipal de San Juan Girón, para la vigencia del primer semestre del 2021, el cual se realizó del 12 de abril al 11 de mayo del 2021 y mediante Resolución No. 041 del 26 de octubre de 2021 se aprobó el Plan Anual de Auditorías para la vigencia del segundo semestre del 2021, el cual se realizó del 21 de octubre del 20 de noviembre de 2021.

3º. SEGUIMIENTO A PQRS

La Oficina de Control ha venido realizando seguimiento a los tiempos de respuesta de los derechos de petición, quejas y requerimientos que presenta la comunidad y mensualmente elabora un informe de las PQRS recepcionadas, tramitadas y remitidas por competencia.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 02 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION	TRD: 101-16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
II INFORMES A ENTES DE CONTROL		Páginas: 2 de 3

4º. EVALUACION Y VERIFICACION DEL ADECUADO TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.

Mensualmente se hace verificación del tratamiento de los riesgos en el Proceso de Gestión Financiera y en el Proceso de Contratación o de Adquisición de Bienes y Servicios y se entrega un informe del mismo.

5º. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION

En forma periódica, se hace seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la entidad y se deja constancia en el informe elaborado y entregado al Personero Municipal.

6º. ATENCION A REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, se atendió los requerimientos de la Contraloría Municipal de Girón, sobre información para el desarrollo de la Auditoría Financiera y de Gestión- Vigencia 2020 que le fue practicada a la Personería Municipal de Girón.

7º. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

En el Tercer cuatrimestre del 2021, se hizo seguimiento a la Ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a través del informe de Seguimiento elaborado por el Asesor de Control Interno.

8º. ELABORACION DEL INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

Con corte 30 de diciembre de 2021 se elaboró y presentó el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre del 2021.

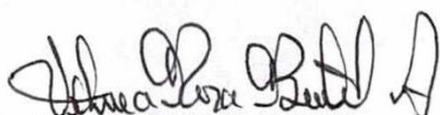
	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 02 - 2021
	Macroproceso: EVALUACION	TRD: 101-16-1
		Proceso: Gestión de Control Interno
IIINFORMES A ENTES DE CONTROL		Páginas: 3 de 3

9º. SEGUIMIENTO A LA PRESENTACION Y RENDICION DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL

Mensualmente se presenta un informe sobre el seguimiento y verificación a la presentación y rendición de informes con destino a la Auditoría General de la República a través del aplicativo SIA OBSERVA en el que se informa todo lo referente al proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual, de ejecución y liquidación; así mismo se hace seguimiento y verificación a la presentación de los informes financieros a la Alcaldía Municipal, para el consolidado que se entrega a la Contaduría General de la Nación y se verifica mensualmente la presentación y pago de las obligaciones tributarias a la DIAN, la Alcaldía Municipal de San Juan Girón y la Gobernación de Santander.

En el mes de octubre de 2021, se hizo seguimiento a la presentación del avance del Plan de Mejoramiento Institucional

En el mes de diciembre de 2021, se elaboró y presentó para aprobación de la Contraloría Municipal de Girón, el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional, sobre los hallazgos administrativos del Informe Final de la Auditoria Financiera y de Gestión Vigencia 2020, practicada a la Personería Municipal de San Juan Girón.



VILMA ROSA BERTEL ANGARITA

Asesor de Control Interno
Contratista